

DIARIO DE BARCELONA,



Del martes 11 de

junio de 1816.

San Bernabé Apóstol.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Severo : se reserva á las siete y media.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	15 grad.	8 27 p. 10 l. 9	S. O. nubes.
10 6 mañana.	14	8 27 9	N. N. O. entrecubierto.
id. 2 tarde.	15	7 27 9 8	E. f. idem rociado.

ESPAÑA.

Madrid 31 de mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Guerra.

Habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor del contenido de varias representaciones que le han dirigido algunos Oficiales de las Brigadas y Compañías de Artilleros Veteranos de América, en las cuales hacen presente los perjuicios que han sufrido y atrasos que experimentan en sus ascensos de resultas de habérseles excluido de la escala general del Cuerpo por Real resolución de 29 de Julio de 1803, é informado igualmente S. M. de cuanto V. E. ha expuesto acerca de este asunto; se ha dignado declarar que es su soberana voluntad el que no solo subsista en su fuerza y vigor el artículo 227 de la primera parte del Reglamento de Artillería para las Américas, sino que tambien quede abolido para en lo sucesivo el 230 del mismo, pues se halla convencido su Real ánimo de que es justo y conveniente el que esten privados de obtener en el Cuerpo de Artillería los empleos superiores á la clase de Capitanes todos los que no hayan recibido en los primeros años de su carrera la instruccion competente para poder adquirir en lo sucesivo el completo de de los conocimientos científicos y facultativos que son indispensables para desempeñar completamente las árduas comisiones y mandados de dicha arma; pero queriendo igualmente S. M. mejorar la suerte de aquella benemérita clase de Oficiales, y darles una prueba del aprecio y consideracion que le merecen por sus buenos servicios, constancia en la carrera, fidelidad y amor á su Real Persona, ha tenido igualmente á bien resolver que ademas de las compensaciones que les están señaladas en el

citado reglamento disfruten las ventajas de que tanto los que se hallan en actual servicio, como los que lo estuvieren en lo sucesivo, y no hubiesen cometido ó cometieren faltas por las cuales deban ser postergados, tengan el grado de Teniente Coronel de Ejército á los 10 años de haber obtenido y servido el empleo de Capitan de Artillería de Compañía fija en América; el empleo vivo y efectivo de Teniente Coronel de Ejército con sueldo de tal á los cinco años despues; el grado de Coronel de Ejército á los cinco años de habérseles conferido el empleo efectivo de Teniente Coronel; y cinco despues el empleo vivo y efectivo de Coronel de Ejército, con sueldo de tal, sin perjuicio, de continuar ó no el servicio como tal Capitan de Artillería, pues ha de entenderse que conservan en el Cuerpo este empleo; y á fin de que los mas beneméritos tengan una mayor recompensa que sirva de estímulo á los demas, se les conceda igualmente á los dos Capitanes que mas se distingan por su aplicacion y exactitud en el desempeño de sus obligaciones en cada una de las escalas que hay establecidas para los ascensos de estos Oficiales en aquellos dominios, el que oten dos años antes del plazo que queda prefijado al empleo efectivo de Coronel de Ejército, proponiendolos V. E. en tiempo oportuno con presencia de las noticias é informes que con anticipacion debe reunir; y finalmente que todos los Capitanes de estas Compañías cuando hayan de obtener sus retiros sea segun lo elijan para España ó América, conforme á los empleos vivos y efectivos de Ejército que tuvieren, y á lo establecido en los reglamentos que se hallen vigentes para unos y otros dominios; quedando abolidos para en lo sucesivo los grados de Teniente Coronel que estaban acordados á los ocho Capitanes mas antiguos de estas Compañías. De Real orden la comunico á V. E. para su conocimiento y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1816.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 5 del corriente executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han salido premiados los números y sugetos siguientes:

- | Lotes. | Números. | Sugetos Premiados. | Premios. |
|--------|----------|--|----------|
| 1. | 12571 | LL. B. con Rúbrica. | 10000. |
| 2. | 3366 | Si trech la Rifa Gran am casaré ab la Murtanch ab lletres D. con otras. | 750. |
| 3. | 1216 | Las animas del purgatori p. y v. Juan Lleal de Badalona Casa del Capitol. | idem. |
| 4. | 4041 | Valgam la Sma. Trinitat St. Antoni de Padua M. B. Y. con otras en Barcelona. | idem. |
| 5. | 12163 | Jauma Cirera en Barcelona. | idem. |

6. 10312 Maria Teresa Balet Natural de Avila con rubrica. idem.
 7. 11916 Las Animas del Purgatori p. y v. J. con otras en Barceloneta. idem.
 8. 12345 N.^a S.^a del Carme y S. Joseph p. y v. Joseph Thomas y Estrada. 150tt.

Esta Rifa ha producido 14344 cédulas.
 Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Juan Rull, de diez á doce de la mañana.
 Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 16 del corriente en 8 suertes, á saber:

- Primera de. 1000tt.
 Seis de 75tt.
 Ultima de. 150tt.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 10 de junio de 1816.

Real Lotería antigua. Hoy martes dia 11 del corriente se cierra la admision de juegos para la extraccion de 25 del mismo.

Idem moderna. Mañana miercoles 12 del corriente, se cierra el despacho de villetes para el 9.^o sorteo de 15 del mismo bajo los terminos acostumbrados.

El patron Juan Bautista Escardó, con su laud tortosino desea cargo de molas ú otros géneros, pues está pronto á salir para Tortosa: darán razon de dicho patron en la Machina de este puerto.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Almería y Valencia en 10 dias, el patron Juan Massot, mallorquin, laud Beata Catarina Thomasa, de 5 toneladas, con tomates de su cuenta. = De Almería en 8 dias, el capitan Alexo Gautier, frances, laud Diablotin, de 58 toneladas, con esparto obrado de tránsito para Marsella. = De Stralsund y Lisboa en 42 dias, el capitan Jacobo C. Diraks, sueco, galeasa Esperanza, de 118 toneladas, con cebada á los señores de Larrard y compañía. = De Vismar en 37 dias, el capitan Jacobo Kraft, sueco, galeasa Luisa Amalia, de 126 toneladas, con trigo á los mismos señores que el anterior.

Fiesta. Hoy dia 11, en la iglesia de San Sebastian de PP. CC. MM. se celebra la fiesta de su fundador el patriarca San Francisco Garacciolo: á las 10 habrá solemne oficio á que asistirá la capilla de Santa Maria del Mar, y predicará el R. P. Fr. Joseph de Cervera, ex-lector y ex-guardian de PP. Capuchinos.

Avisos. Un jóven de 28 años de edad, que está bien instruido en letra y cuentas, desearia encontrar alguna casa ó almacén para llevar las cuentas ó arreglo de papeles, y tiene bastantes personas que le abonarán: el sugeto que lo necesite se conferirá con el escribano D. Joseph Maria Sayrols, en la calle den Bot.

Qualquiera que tenga un Bagit que sea de buen uso y quisiere deshacerse de él, el carpintero de la calle de San Ramon llamado Antonio Pujadas, dará razon de quien lo comprará siendo á un precio moderado.

Ventas. En la calle de las Postas (en Madrid), casa de D. Manuel de Trasviña, comisionado por S. M., se vende bermellon de superior calidad á 60 rs. de vn. la libra, lacre á 60 rs., y cinabrio en piedra á 36, elaborado en la real fábrica de las Minas del Almaden por su celoso director D. Joseph de Larrañaga.

El que necesite una porcion de piñones propios para sembrar y de muy buena calidad, puede acudir á casa de Joseph Suñer de Martorellas, en el Valles, que los venderá á razon de 6tt la quartera.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay un coche para Italia, Roma ó toda la carrera de Francia, y dos tartanas para Figueras.

En la Fontana de Oro hay una calesa de retorno para Zaragoza y otra para Perpiñan.

Pérdidas. El 30 del pasado se perdió una almendra de pendiente de esmeraldas y diamantes, desde la iglesia de Santa Mónica, pasando por los Escudellers hasta al primer piso del café de la Union en el callejon de las Quatro Naciones: en el referido piso se dará medio duro á quien la devuelva.

En la calle Nueva de San Francisco, al lado de la Fonda de Margarit, darán las señas y una gratificacion á quien devuelva una mantilla que se perdió dias pasados.

Servientes. Se necesita una criada de unos 30 años de edad para servir fuera de esta ciudad á un señor militar casado de poco tiempo á esta parte, y que quiere seguir en los destinos que tenga el regimiento, que sepa guisar, coser y demas correspondiente, y tenga quien abone su conducta: la que guste ó quiera informarse podrá acudir á la calle den Ripoll, núm. 12, segundo piso, que tambien tratarán de su salario.

Una muchacha de edad de 20 años desea acomodarse en alguna casa decente por camarera: sabe planchar y coser, y es muger de buenas costumbres: dará razon de ella el escribiente de cartas del lado de los Trinitarios descalzos.

Una viuda de edad de 45 años desea encontrar una casa para servir: darán razon de ella en la escaleriilla de casa Rotxotxo, tercer piso.

Quien necesite una camarera que sabe coser, planchar y demas quehaceres de una casa, puede acudir al maestro de primeras letras de la travesía de San Raymundo, que dará razon de ella.

Un hombre de 30 años de edad desea encontrar casa para servir sea dentro ó fuera de la ciudad: en la calle Ancha, casa de la planchadora, al lado de un sillero, darán razon de él.

Nodriza. De una viuda recién parida que desea criar en casa de los padres de la criatura, dará razon el sombrerero de la calle de las Semuñeras.

Teatro. La misma funcion de ayer

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.